

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 rént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ANTECIPADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

OSTRAS

Únicas premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

Las ofrece la «Compañía Ostrícola de Santander» en su Depósito de Exportación situado en Boó, empacadas en cajas de 300 Extra, 400 primera, 500 segundas y 700 tercera a los precios siguientes:

Extra a 125 pesetas el mil, primera 100, segunda 75, tercera 50.

También las ofrece empacadas en medias cajas que contendrán la mitad con recargo de 5 por 100 en los precios citados.

Un empleado de dicha «Compañía Ostrícola» venderá a los viajeros en la estación férrea de Boó cajitas con 50 y 100 ostras de 3.ª a 3 y 6 pesetas una.

Además venden dichos moluscos por mayor y menor D. MANUEL GALLO en Boó y D. CAYETANO GÓMEZ, Muelle 8. Santander.

OSTRAS FRESCAS

DE LOS

PARQUES de SANTOÑA

propiedad de los

SRES ALBO Y COMPAÑIA.

Se expendan a TRES REALES DOCENA en el café de la Zanguina, único depósito, y en el café Fornos, sucursal exclusiva.

Se sirven a domicilio; Café de la Zanguina, teléfono núm. 206 — Café Fornos, teléfono número 85.

DE BECEDO A PEÑA-CASTILLO.

Estos últimos días oímos con alguna insistencia que aquel recorrido de carretera se hallaba completamente intransitable a consecuencia de las últimas lluvias.

En nuestro deseo de buscar impresiones para escribir con verdad, visitamos ayer aquellos puntos, y cuanto se diga está exento de exageraciones y es pálido ante los colores de la realidad, porque esa carretera está en completo abandono y es imposible transitar por ninguno de sus lados sin ponerse de todo hasta las rodillas.

Los pequeños andenes formados entre Cuatro Caminos y Peña-Castillo, se hallan en igual ó peor situación que el camino real.

Pero deteniéndonos de vez en cuando en el trascurso de nuestra escursión, hicimos algunas paradas en ciertos sitios importantes de la población a fin de poner de relieve ante la vista lo que indignados hasta la saciedad viene rechazando el ornato y la comodidad públicos.

Establecimos el primer punto de mira al final de la Primera Alameda.

¡Repugnante aspecto! ¡Lunar cada día más intolerable que debiera haber desaparecido de los fastos de los proyectos hace muchísimo tiempo!

Nos referimos a la *grillera*.

Pero ahora es más odiosa su existencia porque el municipio publicó el arreglo con el propietario, hizo concebir al público esperanzas de realizar inmediatamente tan importante mejora y van pasando meses sin que se vislumbren tendencias a proceder al derribo de aquel vetusto edificio.

Al pié de éste, por su fachada Norte, aparece la entrada de la calle de Isabel la Católica en un estado de abandono que no se concibe.

Se observan tales deformidades, tan

enormes desperfectos en el pavimento, que no es posible ni la callejuela más callejuela de todas las aldeas de la provincia presenta semejante aspecto; revela tamaño abandono por parte del municipio.

Aquello se hace de todo punto intolerable.

De allí pasamos a la Segunda Alameda....

¡Qué suelo!... ¡Vaya un pavimento de paseo público, de los de mayor importancia, perteneciente a una población como la nuestra!

Hay sitios en donde el terreno terciario queda a grandes trozos en completa desnudez.

Donde esto no sucede se descubre la primera capa de firme.

En fin; que aquel precioso paseo, el mejor en los días buenos del invierno, se encuentra relegado al olvido, sin que una mano reparadora venga a poner en medianas condiciones el piso de aquella preciosa Alameda, encanto de cuantos la visitan.

Cuando nos detuvimos en Cuatro-Caminos, frente a las obras que se ejecutan en el extenso campo del señor Villacampa, nos convencimos de que aquello es un principio de Maliaño por el desorden que se inicia en las edificaciones por falta de un plan previo que hubiera hecho sujetarse a él a todas las edificaciones.

El primer defecto que encontramos fué estrellarse desde el paseo nuestra vista contra los edificios hoy en construcción.

¡Que lástima no se hubieran retirado lo conveniente para evitar ese gravísimo defecto!

Le juzgamos tanto más garrafal tratándose del nuevo matadero que aparece construido al final del paseo.

Esa clase de edificios requieren estar algo retirados de sitios públicos como el de la Segunda Alameda, máxime cuando se cuenta con una importantísima extensión de terrenos como la que supone el campo del señor Villacampa.

Allí hay verdadera expansión para emplazar muchos y grandes edificios, y es lástima que las construcciones no obedezcan a un plano general de alineaciones y rasantes para que aquella magnífica barriada no resulte un burlero como el de Maliaño, cuyas calles, llamadas así con perdon de las leyes de Policía Urbana, constituyen el borron más grande que puede tener una ciudad al presentar a los extraños sus zonas de ensanche.

¡Se quiere que suceda lo mismo en el nuevo barrio de Cuatro Caminos?

Pues fácilmente se consigue.

Con prolongar el abandono unos meses más; con que el matadero se abra, comiencen a sentirse necesidades de nuevas edificaciones para viviendas del personal que se emplee en el establecimiento, y no se ponga coto al desorden iniciado, será aquello un Maliaño ó

una zona algo peor organizada, que sería cuanto hubiera que ver y decir.

En el resto del trayecto, nos detuvimos a mirar, así como de paso, las obras iniciadas con motivo de la rectificación que se está haciendo en la línea del tranvía urbano, para pasar por el bosque del señor Marqués de Valbuena.

Nada más se nos ocurrió que es lástima que el *chalet* que se construye en aquella hermosa finca, lindando con la carretera no se hubiera retirado algo más para iniciar allí un espacioso andén.

Como la vista, pasada a la ligera por los terrenos no puede medir con precisión, sino aproximarse más ó menos a la verdad en una faja pequeña, creemos, aunque puede que nos equivocáramos en aquel momento preciso, que hubiera lucido mucho más aquel bonito *chalet* algo más retirado de la carretera, y que el andén, que indudablemente ha de hacerse si no este siglo en el entrante, bien cercano por cierto, proporcionaría grandes comodidades al público que quisiera recrearse a pié por aquellos amenos sitios.

Por supuesto; so pena de que, como también parece indicar el emplazamiento de la construcción a que nos referimos se trate de hacer un jardín delante de la fachada principal y cerrarle con verja de hierro a la línea de la tápia que actualmente cierra la finca.

En este asunto no podemos hacer hincapié porque el señor Marqués de Valbuena ha comenzado a ejecutar grandes obras en su preciosa posesión para que el público pueda apreciarlas dentro de breve tiempo, y a buen seguro que las estará llevando a cabo bajo un plan fijo bien estudiado.

Ojalá así sea y en Cuatro-Caminos, que es el caballo de batalla, se emprendan las nuevas construcciones con el orden y el buen gusto que presiden los ensanches de todas las ciudades en donde se emprenden las edificaciones de nuevas zonas.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO.

Ya que el intercadente que aun rige los destinos de este abandonado pueblo poco ó nada puede hacer para bien del mismo en el escaso tiempo que en el poder le queda, hemos de dar alientos a los ediles entrantes a fin de que emprendan una campaña patriótica en defensa de los intereses que van a administrar.

Principio quieren las cosas, y aparte de las indicaciones que en números anteriores dejamos consignadas respecto a mejoras que en nuestro concepto debiera acometer la nueva municipalidad, hemos de fijarnos en ese principio que las cosas quieren, y tomándole por

tema señalar uno de los pasos que primeramente estaba en el caso de dar el Ayuntamiento si se proponía emprender la marcha administrativa por una senda lógica que nos hiciera concebir esperanzas fundadas de que el pueblo iba a ser regido por una administración seria, recta y capaz por consiguiendo de llevarnos al camino de la bienandanza.

Para conseguirlo es necesario que piensen seriamente los concejales en administrar con unas buenas Ordenanzas municipales.

Desechar lo malo y defectuoso que las actuales tienen, completar algo bueno, y hacerlo despues cumplir con mano fuerte para establecer costumbres.

Hoy existe un abandono completo; nuestras autoridades locales no hacen cumplir nada.

El que quiera caminar libre de recibir un disgusto necesita hacerlo por el arroyo, pues de lo contrario se expone a que lo rompan la cabeza a la vuelta de una esquina, porque las personas que conducen cargas por las aceras lo hacen libremente y esta costumbre se ha arraigado tanto, y desgraciadamente cada día más, por la falta de persecución, que raya en lo escandaloso.

El abandono de los niños, a quienes vemos jugar a todas horas del día en las calles más cétricas de la ciudad, siguiendo de este modo la senda de la vagancia, madre de todos los vicios, es causa de muchos de los desafueros que se cometen en Santander.

Por supuesto, si fuéramos a detallar punto por punto lo que las Ordenanzas necesitan y lo que las buenas costumbres de Santander exigen para constituirnos en un pueblo culto como lo es, fuera de algunas circunstancias que solo dependen de que haya un Ayuntamiento y un Alcalde que quisieran plantear el remedio; si fuéramos a detallar, repetimos, sería cuestión de llenar con ello las columnas de EL CORREO DE CANTÁBRIA.

Y no hemos de hacerlo, porque en la convicción de todos los vecinos de Santander está que aquí hay mucho, pero muchísimo abandono y que es preciso poner piés en pared si aspiramos a desterrar todos esos defectos de que hoy adolecen las costumbres de este pueblo.

Por eso no vacilamos en recomendar a los nuevos concejales que si llevan el propósito de buscar un buen alcalde que ayude a la Corporación, y de velar con toda actividad por los intereses morales y materiales del pueblo, necesitan ir por buen camino entrando en ese principio que quieren las cosas.

Comenzar rigiéndose con toda seriedad bajo la base de unas Ordenanzas municipales que rayen a la altura de la importancia de este pueblo.

SECCION DE NOTICIAS.

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio ha informado favorablemente los expedientes de excepcion de venta de terrenos de aprovechamiento comun incoados por veintinueve pueblos de Valderredible y los de Rada, Carasa y Llanez pertenecientes al de Voto.

Han sido nombrados vigilantes primeros del presidio de Santoña don Mariano Agudo, don Felipe Tapia, don Pedro Ansoarena y don Pedro Fernandez; con igual cargo y destino á la cárcel de Torrelavega, don Valentin Marquinza, con funciones de jefe, y don Mariano Lopez, con carácter de administrador.

La Compañia de los Caminos de hierro del Norte anuncia en la *Gaceta* que desde el día 1.º de Enero se pagará el cupon número 13 de las obligaciones de 3.ª Serie del Norte, en Santander, en casa de los señores Hijos de Pombo.

Tambien pagarán los mismos señores los cupones de las obligaciones especiales y de las de prioridad de Zaragoza, Pamplona y Barcelona.

Pasado mañana se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en la contaduría pagaduría de esta provincia.

Ha llegado al Havre una corbeta alemana procedente de Chile, la cual durante la travesía ha tenido enferma de escorbuto á toda la tripulacion menos al segundo de á bordo. Gracias á éste, pues el capitán falleció, el buque ha podido llegar al Havre, pero la travesía duró 150 días.

Recordamos á nuestros lectores por lo que pueda convenirles que pasado mañana saldrá de este puerto para la Habana el vapor correo *Reina Maria Cristina*.

Con motivo del último Consistorio se anuncia una importantísima alocucion del Papa en la cual se abordarán varios asuntos de actualidad.

Se asegura que el Soberano Pontífice repetirá que la situacion de la Santa Sede en Roma es cada vez más difícil por la conducta que siguen el Gobirano y las autoridades italianas.

De conformidad con lo propuesto por la Direccion general de Obras públicas, de acuerdo con lo informado por la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, se ha aprobado el proyecto presentado por don Lino Corcho Zárraga para la construccion de un tranvia, con motor de vapor, desde el Sardinero á Santander, utilizando para su establecimiento varias calles y paseos, además de terrenos de propiedad particular.

Asimismo se han aprobado las tarifas presentadas por el solicitante.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que de los alumnos que actualmente cursan el segundo año en la academia general militar se admitan veinte en el semestre preparatorio para ingresar en el arma de caballería, y que de los demás alumnos que cursan el citado año, y fueren aprobados á la terminacion del mismo, se destinen veinte al curso preparatorio para artillería é ingenieros, y los restantes al de infantería.

Las lluvias ponen nuestras calles en un estado de suciedad grande, por las malisimas condiciones en que están los pavimentos.

Convendría que las mangas de riego se dedicaran á la limpieza de algunas vías públicas.

Segun noticias de Valencia es tanto el frio y tan intenso en aquella region, que tèmese la pérdida total de las hortalizas y tal vez de los naranjos, por cuya circunstancia todos aquellos habitantes se hallan profundamente alarmados.

Tambien los excesivos hielos y grande sequía están ocasionando graves perjui-

cios á la agricultura en Cataluña, en la Mancha y en otras regiones.

Se han comenzado á abrir en la Primera Alameda los fosos necesarios para reemplazar los árboles que se han quedado secos.

Se encuentran atacados del *dengue*, en Madrid, cuatro redactores de *El Liberal*. Deseamos el alivio de aquellos compañeros.

Cosa rara. Anteayer no se reunió suficiente número de concejales para celebrar sesion ordinaria.

Esta tarde á las seis y media se verificará la subsidiaria.

En Granada, anteanoche á las nueve y veinte minutos, se sintió un terremoto de trepidacion.

El público que asistia al teatro de Isabel la Católica y la gente que se hallaba en los cafés abandonaron los locales en medio de un gran pánico. Se desconoce si ocurrieron desgracias personales.

Ayer tomó posesion de su cargo el Secretario de la Diputacion provincial don José Cano Benitez.

Habiéndose efectuado el alarde de las causas que son de la competencia de Jurado y cuyas causas han de celebrarse durante el primer cuatrimestre del año 1890, se ha señalado para empezar las sesiones de las mismas el día 21 de Febrero en el local de la Audiencia.

Se ha vuelto á encargar del juzgado de instruccion de Ramales don Benigno Martin y Martin que se halla disfrutando de licencia.

En Barcelona se han registrado varios casos de *dengue* de carácter benigno.

Ha salido para Aguilar de Campóo en uso de licencia el magistrado de esta Audiencia don Ramon Polanco.

La Cámara de Comercio de Santander gha nombrado comision de su seno para la reunion magna que se celebrará hoy en Madrid por las Cámaras de Comercio de España para protestar de la reforma de la ley de contribucion industrial y de hacer gestiones á fin de que se tribute por agrupaciones contribuyentes la suma total que pida el Tesoro, en concepto de contribucion industrial, cuya teoria ha sido aceptada por todas las Cámaras de la Península?

Suponemos que la de Santander habrá dado su representacion á algunas de las personas caracterizadas de esta capital que residen en Madrid: pero como nada hemos oido ni leído sobre el asunto, que es de suma importancia á fin de evitar la odiosa fiscalizacion del Estado sobre las utilidades de la industria, sentiriamos que esta provincia careciera de representacion en el solemne acto que en estos momentos se estará celebrando en Madrid.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular del valle de Trucios, dotada con el sueldo anual de 998 pesetas por la asistencia de diez y siete familias pobres.

Leemos en el «Ephemeris» de Atenas, que junto á la isla de Andros, en el archipiélago griego, los buzos han extraído varios cofres conteniendo 30.000 monedas de oro y plata españolas, cuyo cuño lleva la fecha de 1666. Junto á dichos cofres se hallaron medio enterrados en la arena seis cañones de bronce de gran calibre. Supónese que todos estos objetos proceden del naufragio de un navio de guerra español, cuyo nombre se ignora hasta la fecha.

La epidemia del trancazo que se desarrolla en París y que no debe confundirse con el *dengue*, cuya enfermedad va acompañada de una erupcion, está ocasionando grandes perjuicios al comercio,

porque los compradores se retraen de entrar en los grandes establecimientos, en casi todos los cuales ha habido dependientes atacados.

El senador por esta provincia señor Martinez Zorrilla ha presentado en aquella alta Cámara una exposicion de muchos Secretarios de Ayuntamientos de la Montaña, pidiendo la pronta discusion del proyecto de ley organizando la carrera del Secretariado.

Le contestó el señor Escudero manifestando que la Comision está en el asunto con toda actividad y que pronto presentará su informe.

Para el día 16 de Enero próximo á las doce de la mañana se anuncia pública subasta de los acopios de material destinado á la conservacion de las carreteras del Estado de Cabazon de la Sal á Comillas, por 8.817.05 pesetas; Solares á Bilbao, por 8.455.37; Cabezon de la Sal á Reinosa, por 7.002.58; Valmaseda á Castro-Urdiales, por 6.532; Estacion de Torrelavega á la Cavada, por 6.500.08; Reinosa á las Cabañas de Virtus, por 5.732.70; Convento de Soto á Selaya, por 3.876.37; Puente de San Miguel á San Vicente de la Barquera, por 3.881.83; Bárcena á Santoña, por 2.492.72; Guarnizo á Villacarriedo, por 1.842.89; Corrales á Puente Viego, por 1.205.16; Parbayon á San Salvador, por 956.34; y Solares al Puente de Pámanes, por 799.94.

El acto de la licitacion tendrá lugar en el Gobierno civil de esta provincia, donde están de manifiesto los respectivos pliegos de condiciones.

Monomania musical, *Lo pasado, pasado* y *Certámen Nacional*, fueron las obras puestas anoche en escena por la compañía cómica-lirica que actúa en nuestro coliseo.

La segunda obra ó sea *Lo pasado, pasado*, que se representó por primera vez, es un juguete gracioso, original de don Felipe Perez, con música del maestro Rubio, que agradó mucho é hizo reir más á los espectadores por las complicaciones que encierra; distinguiéronse en la ejecucion la señora Torrecilla y señorita Garcia, y los señores Portes, Zaldivar y Pastor.

El público salió satisfecho de la ejecucion de las obras.

Para esta noche, además de la segunda representacion del juguete cómico de nuestro amigo y paisano don Eusebio C. Sierra, *Los incasables*, está anunciado el estreno de la zarzuela cómica en dos actos, original de don José Estremera, con música del renombrado maestro Chapi, *Las Hijas del Zebedeo*, de la que tantos elogios ha hecho la prensa de Madrid y provincias.

En el Congreso se ha presentado un proyecto de ley, cuya parte dispositiva contiene estos artículos.

Artículo 1.º Se establece la libre concurrencia del practicaje en todos los puertos, bahias y fondeaderos habilitados para el comercio marítimo de España.

Artículo 2.º Los que aspiren á obtener el título de prácticos, habrán de someterse á las prescripciones de la Real orden de 11 de Marzo de 1886.

Art. 3.º El número de prácticos en cada puerto será ilimitado.

Art. 4.º Los prácticos, como auxiliares de la industria naviera y del comercio marítimo, dependerán de una Junta compuesta de dos comerciantes y dos navieros, bajo la presidencia del alcalde.

Art. 5.º La sexta parte de los derechos devengados por los prácticos, que hasta ahora percibian los comandantes de marina, se destinarán á la constitucion de un fondo de reserva para responder de las averías ocasionadas por imprudencia ó negligencia de los prácticos, y para la adquisicion y reparacion de los botes-salvavidas y demás útiles indispensables para prestar el servicio.

Art. 6.º Antes de entrar los prácticos en el desempeño de su cargo, y con el objeto de cubrir la responsabilidad á que hace referencia el artículo anterior, en los casos en que no alcance el fondo de

reserva, constituirán fianza de 5.000 pesetas cada uno, en cualquiera de las clases permitidas por las leyes.

Art. 7.º Los navieros ó consignatarios quedan en libertad de elegir entre los prácticos de número á los que más confianza les inspiren, así para la entrada y salida de los buques como para todos sus movimientos dentro de los puertos.

A principio de Enero próximo comenzará á funcionar la nueva Academia de Contabilidad que por iniciativa del Excmo. señor don José Ramon Lopez Dóriga ha acordado establecer la Sociedad Económica Cantábrica.

El sábado próximo se bendecirá y abrirá de nuevo al culto la restaurada iglesia de Villaverde de Pontones.

La empresa de la nueva plaza de toros hace grandes acopios de materiales para dar impulso á las obras tan pronto como el tiempo se presente favorable.

Hoy ha mejorado el tiempo de una manera notable.

Los paseos vense muy concurridos. Esta mañana han salido á la mar las lanchas de pesca de altura.

El tiempo está muy apropiado para que esta tarde traigan grandes cargas de besugo.

Los P.P. Jesuitas hacen preparativos para inaugurar solemnemente su nuevo templo de la calle de la Puntida.

Hoy se ha hecho nuevamente cargo de la Alcaldia, el señor Martinez Peñalver.

Anoche falleció repentinamente el dueño de la panadería de la calle de la Concordia, esquina á la de Cervantes, don Adrian Gomez.

La guardia civil de Renedo ha detenido á un vecino del pueblo de Zurita como presunto autor de la corta de sesenta plantas de berza en la huerta de su convecino Angel Revilla.

Con sentimiento profundo comunicamos á nuestros lectores que se ha agravado en su enfermedad nuestro querido amigo el reputado jurisconsulto don Tomás Agüero Sanchez de Tagle.

Deseamos que la pulmonía ceda para que el paciente salga bien del peligro en que se encuentra.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 17.

La cuestion *Peral* ha cambiado por completo de aspecto entre los pesimistas. Ya reconocen que sale airoso de su empresa.

El entusiasmo ha llegado al delirio en Cádiz con motivo de las últimas pruebas que se conceptúan definitivas.

Ha maniobrado perfectamente lanzando torpedos á 300 y 500 metros de distancia.

El éxito ha sido brillante.

El señor Ducacéal va á presentar en el Congreso una proposicion para que se amplie el plazo de redencion del servicio militar.

Se ha declarado oficialmente la existencia en Madrid de la enfermedad *grippe* con caracter epidémico.

En París se ha celebrado un banquete en el que el Sr. Ruiz Zorrilla ha brindado por la República española.

En el Congreso continúa el debate sobre la ley del sufragio.

El rey y las infantas continúan mejorando de sus enfermedades.

Los señores Cánovas y Silvela continúan aliviándose.

El submarino *Peral* estuvo cuatro horas completamente sumergido y navegando. En ese tiempo cundió el terror entre los espectadores que temían hubiese ocurrido algún percance. Cuando reapareció el *Peral* hubo aclamaciones ruidosísimas de entusiasmo hacia el inventor.

En el tren correo fué sorprendido cerca de Avila un viajero á quien un malhechor asestó cuatro puñaladas, robándole el dinero y los documentos que llevaba.

VARIEDADES

CAMORRISTAS.

Hay sujetos que se pasan la existencia amenazando á todo el mundo, y un dia *¡todos!* les pegan dos bofetadas... y ya no les vuelve á ver el pelo. Nada más fácil que ser «valiente público.»

Tengo yo un amigo intitulado Rodriguez, casado, con reputacion de fiera, que excita en el café la admiracion de sus contertulios todas las noches, porque refiere proezas asombrosas, y asegura que ha estado á punto de matar á un tio carnal, y á un guardia civil decaballeria, y á dos ó tres aguadores, que le habian pisado en la calle sin querer.

Los contertulios prorrumpen á cada paso en exclamaciones de asombro, y alguno cree firmemente que no hay quien fulte á Rodriguez, porque es hombre que le pega un tiro á su sombra, y despues se come el cadáver con salsa verde.

Pero yo conozco á Rodriguez como si lo hubiese llevado en mi seno, y conozco á su mujer, que es de carabineros, ó por mejor decir que es hija de un sargento de este instituto.

Rodriguez, el héroe, no osa levantar los ojos delante de su mujer, y en más de una ocasion le he sorprendido fregando la mesa de la cocina.

—¿Donde está Rodriguez? he preguntado al entrar en su domicilio.

—Está castigado, me ha dicho su consorte.

—¿Por qué?

—Porque es un Adán y un sin vergüenza. Hace ocho dias se compró unas botas, y ya las tiene destrozadas.

—Pero, señora...

—No le disculpe usted. Hoy no sale de casa y le he impuesto la obligacion de fregar las maderas de la cocina, hasta dejarlas como los chorros del oro.

—¿Cuántas bofetadas ha recibido en este mundo el señor Rodriguez?

Una vez fué á verle el hijo de la lavandera, para que le pagase la ropa, y como Rodriguez es un camorrista atroz, se puso á decir picardias y á insultar al lavandero prematuro. Entonces éste cogió el talego de la ropa y se lo metió á Rodri-

guez por la cabeza; despues se sentó encima y fumó un pitillo sobre la personalidad temible de aquel sujeto.

Gracias á su esposa, pudo Rodriguez salir del talego y dedicarse á sus ordinarias ocupaciones.

Cuando los del café le ven entrar con chirlos en la cara al momento le preguntan:

—¿Qué es eso? Ha tenido usted alguna cuestion?

Y él contesta:

—¡Pchs!.. ¡Nada! Le he dado tres puntapiés á un moceton que no cabe por esa puerta.

—¡Caramba! ¿Qué genio tiene usted! dice uno de los circunstantes.

—Aunque me quiera contener, no puedo—contesta Rodriguez.

—Eso está en la masa de la sangre, ¿verdad usted?

—¡Naturalmente! Ya nace uno así.

Yo, que estoy en el secreto, sé que los chirlos proceden de las uñas de doña Ramona la carabinera, que araña á Rodriguez, un dia sí y otro tambien, por un «quitame allá esas pajas».

Los valientes de chaqueta abundan tambien que es una becdicion.

En cuanto beben cuatro copas, ya no hay quien pueda reprimir sus impetus.

—Vamos, Chato, dice el tabernero; á ver como *ties formalidá* y dejas la *custion* tan y mientras que estès en mi casa. Ya sabes que aquí no quiero broncas.

—Es que á mi *naide* me dice que soy un *méndigo necesito*.

—Son cosas de los hombres, añade el industrial.

—Porque yo le doy dos *puñalás* á ese *boceras*.

—Eso lo vamos á ver *mí* pronto, contesta el aludido.

Y sobre el tema de las puñaladas, y los bocados en la nuca y los puntapiés, salva sea la parte, discurren acaloradamente dos camorristas de profesion y se ponen como trapos, sin que la cosa pase de ahí.

—Yo á tí te pongo los *deos* en la cara, dice uno.

—¿A mí? No ha *nacio* quien.

—¡Maldita sea! A este hombre lo mato yo.

—¿A mí? *quissá* verlo.

—Muchachos, dice el tabernero; no teneis decoro *presonal*, ni educacion de personas, ni nada mayormente. Si no calláis, os *esnuco*.

A fuerza de insultos, uno de los valientes saca la navaja, y los amigos se precipitan sobre él para evitar una catástrofe. El otro contendiente, contando con la intervencion del público créculo, hace brillar á su vez el arma terrible, y por algunos momentos reina en el establecimiento la más espantosa de las confusiones.

Pero no se derrama una sola gota de sangre, ni pierden una sola muela los camorristas, ni deja de sonar acompasadamente la péndola del reloj.

El tabernero y los amigos consiguen aplacar la ira de aquellas fieras, y todo se resuelve al fin y al cabo en medio de la mayor armonia y el dulce copeo.

Una hora despues, los camorristas, cogidos del brazo, salen á la calle y allí...

Allí faltan de palabra á un transeunte pacífico que se retira á su hogar tranquilamente.

Y el transeunte rompe su baston en las costillas de los dos bravos, que salen corriendo como liebres y no cesan de correr hasta la tiberna más próxima, donde se preguntan con mal disimulado pavor:

—Pero ¿con qué pegaba aquel hombre?

—Yo creo que con una carabina.

—Ya ves tú ¿quién se mete á pelear con un hombre que lleva armas de fuego?

—Eso digo yo.

—Lo que voy á hacer en cuanto le vea es darle dos *manguzás* para que escarmiente.

—Eso, eso... y mientras que nos traigan unas copas.

LUIS TABOADA,

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS desde *anteayer*.

Vapor Labrador, de Pointe.

Vapor Vildósola, de Glasgow.

DESPACHADOS.

Patache Bella Anita, para Gijon.

Vapor La Cartuja, para San Sebastian.

INTERESANTE A LOS AFECTOS DE TISIS INCIPIENTE.

(Léase el siguiente Dictámen)

San Sebastian 27 Julio 1885.

Desde que conozco la *Emulsion de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao* con HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA, no empleo otro medio cuando hay que combatir el *raquitismo* y la *tisis* en su *primerio* y *segundo* periodo, y en todos cuantos casos hay necesidad de *reconstituir un organismo debilitado*, así es, que no dudo en recomendarlo, como muy ventajoso á otros muchos medios análogos.

Dr. FERNANDO TAMÉS.

E. Fernandez Almiñaque,

Médico

CONSULTA PÚBLICA de 1 á 3.

GRATIS PARA LOS POBRES de 12 á 1.

Plazuela de las Escuelas, n.º 7, 2.º

RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las grandes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

Ramon Escalante

ARBORICULTOR Y FLORICULTOR



JARDINERO CONTRATISTA Y PROPIETARIO

Calle de Magallanes n.º 36.

SANTANDER.

Vende dos millones de toda clase de vegetales de esmerada coleccion de España y del Extranjero.

Arboles frutales maderables y de sombra.

Arbustos floridos y de adorno.

Cebolletas, semillas y demás.

Remite catálogos gratis á quien lo desee.

AVISO.

Se arrienda un local en buenas condiciones para cualquier industria con fuerza de vapor ó sin ella.

Darán razon en los talleres de

FEDERICO ROVIRALTA,

ALAMEDA SEGUNDA.

Los Dos Amigos.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

DE

Antonio Caballero y Agapito Vicuña.

CALDERON 13, ESQUINA AL CUADRO.

SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas.—Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honren esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapon las botellas, un sello con la marca de la casa y el dia en que se haya despachado el vino justificándose de este modo su verdadera procedencia.

Las ventas se hacen al por mayor y al detalle desde una botella en adelante.

LA BIENHECHORA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

ATARAZANAS 8, SEGUNDO.

TELÉFONO 107

Se ocupa con especialidad en la compra y venta de fincas, pisos sueltos, huertas, terrenos para edificar etc.

Administra fincas con módicos honorarios dando ó bien garantía ó adelanto en metálico.

Colocacion de Capitales con Hipotecas y garantías.

Corresponsales en todas las provincias para ventilar cuantos asuntos se deseen Dirigirse.

PATRICIO GOMEZ.

SANTANDER.

Al Comercio.

El escritorio de don José María González Trevilla se ha trasladado al muelle de Calderon, n.º 35.

beis á donde fueron despues, María? Pues yo tampoco; pero ya supondreis...

—¿Estais segura, Mad. Kwas, que mi sobrina Teresa se va á casar? Esto me parece imposible.

—¿Imposible? Desde hace un mes Romys va dos ó tres veces al dia á casa de Pottewal, y cuando sale, se rie y se frota las manos, lo mismo que un usurero que ha engañado á alguien.

—Pero esto no significa nada. Quizás hacen algunos negocios juntos.

—No, no; Romys no hace ya negocios; y además, ¿por qué habrá ido á casa del notario de Pottewal? ¿Por qué se ha informado con mucha precision del estado del caudal de M Pottewal?

—Todo esto no es todavia más que una sospecha, que puede no tener fundamento, y no prueba que efectivamente se trate de un casamiento entre mi sobrina Teresa y

tas de hermanos y hermanas solteras, para conservar por completo el caudal de la familia. Los insensatos no preven que despues de su muerte hasta el nombre de su familia desaparecerá. ¡Ah! entouces, los primos y las primas se darán buena vida con el dinero de los otros. Es lo mismo que dice el refrán, María: «Cuando el asno se muere, se hacen flautas con sus huesos.»

—Pottewal es un buen partido para Teresa, y posee un buen caudal, ¿no es verdad? dijo María.

—Para que sea tan rico como dicen, contestó Mad. Kwas, seria preciso que lo viera. Sabed que M. Francis Pottewal ha gastado mucho dinero en Bruselas. No hacia todavia tres meses que se hallaba en *Los hermanos provinciales* con otra infinidad de libertinos, rodeados de Champagne. Eran las doce de la noche cuando se separaron tambaleándose de este festin de Baltasar; y sa-

—Buenos dias, señora Blondel. He venido á Schaerbek, muy cerca del Jardin Botánico, para cobrar una renta en casa de M. Stoffelaer, ya sabeis. Debo regresar esta tarde, pero ya comprendereis que estando tan cerca de vuestra casa no habia de ser tan impolitica que me fuese de Schaerbek sin venir á visitaros.

—Mil gracias; pero por desgracia me duele hoy mucho la cabeza, balbució la señora Blondel con una especie de impaciencia febril.

—¿Dolor de cabeza? exclamó la otra. Lo mismo me sucede á mí; no me duele más que una vez al año, pero dura desde Pascua de Resurreccion hasta el domingo de Ramos, ¡y dolor de estómago! ¡y en el corazón! No sé, en verdad, cómo puedo vivir. ¡Si no tuviera mi caja de tabaco!...

Sacó una caja de oro del bolsillo, aspiró un polvo, y despues exclamó de pronto, co-

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salúfera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fábrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposición provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por hombres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.



PUM!!

Enrique Lamolla LÉRIDA

MEDALLA DE ORO y Gran Diploma de Honor

Pídase en Cafés, Confiterías y Ultramarinos

LIBROS DE

DON TEODORO GUERRERO

que hay de venta en la administración de EL CORREO DE CANTABRIA.

- Cantares de un viejo.*
- Las Llaves.*
- Cuentos de salon.*
- Las trece noches de Cármen.*
- Los Mártires del amor.*
- El escabel de la fortuna.*
- La nube negra.*
- Cuentos sociales.*

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO
E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.^a Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.



CÁPSULAS EUPÉPTICAS
DE
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR. PIZÁ
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y dudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y estado caquéctico en general.

A 10 reales frasco—12 frascos 96 reales.

EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del Autor, PLAZA DEL PINO, núm. 6 Barcelona, en Santander; Dionisio Erasun, y en todas las principales Farmacias de España y Américas.

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales.—Edición económica—**24 números** con más de **2000 grabados** al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, **200 patrones de tamaño natural** y más de **400 dibujos para bordados y labores á la aguja** etcétera.

Preccios de suscripcion: Pesetas 3'50 por trimestre.

Edición de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además **36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios** (trajes el gantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

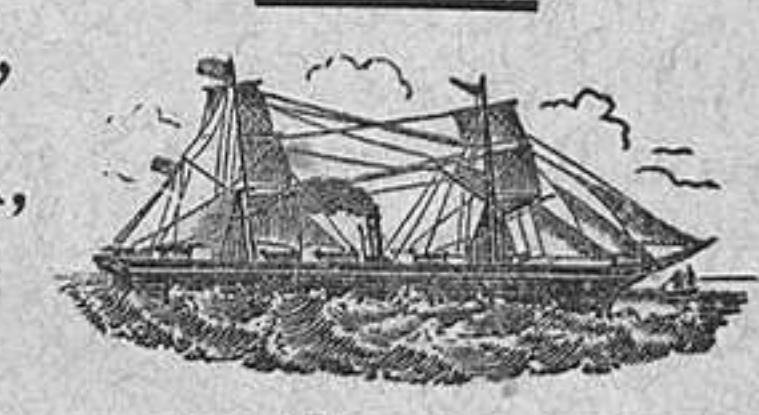
Preccios de suscripcion: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la librería Gutenberg; y en Santander en la Administración de EL CORREO DE CANTABRIA, Muelle 8.

Linea de vapores SERRA

Y
COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA Y ALICIA.		EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO,
---	---	---

Y FERRICO.

Salen de Santander todos los miércoles
PARA HABANA Y MATANZAS,
Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,
Sagua la Grande, Guantánamo,
Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara
y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos. . . .	Guido el 18 de Diciembre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos. . . .	CAROLINA el 25 de idem.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Telefono núm. 37.

mo si acabase de recordar alguna cosa:

—Y bien, señorita Maria, ¿que decis de vuestra sobrina Teresa? ¿Hubiérais podido nunca creer esto en ella?

—Explicaos; no sé de lo que quereis hablar.

—¡Vamos, vamos! dejáos de misterios, señorita: lo sabeis. Pero yo conozco todos los secretos, por más que hagan por ocultarlos. ¿A qué, pues, fingir? Ese pobre de Pottewal, un tonto bonachon, quisiera redimir los pecados de su juventud, y va á escoger con este objeto una mujer divertida y suave como un puercoespin.

Mas yo conozco bastante al viejo Romys; es más maligno que el diablo y quiere concertar un matrimonio ventajoso.

—Pero hablad claro, os lo suplico, Mad. Kwas, dijo la señora Blondel, cuya curiosidad se habia excitado en alto grado.

—¿Y cuánto dará Bonifacio Romys á su

hija de dote? ¿Cuándo se casarán? añadió Mad. Kwas.

—Pero si os digo que no sé nada, replicó Maria.

—¡Bah! Hay algo en todo esto que descubriré bien pronto. Los Romys tienen la cosa muy oculta. Pero bien pronto lo sabré todo en sus menores detalles.

—De modo que, segun he comprendido, interrumpió la señora Blondel, se trata de un casamiento entre mi sobrina Teresa y Francisco Pottewal, el mercader de granos.

—Esto es, señorita. Yo extraño que Romys haya consentido en el casamiento de una de sus hijas. No obstante, es propio de estos hombres que se ciegan sólo por el deseo de reunir un gran caudal el preferir que se extinga su nombre que ver sus bienes divididos. Hay en Darlingen veinte casas ricas, por lo ménos, únicamente compues-

M. Pottewal, dijo la señora Blondel.

—¿Y si el mismo notario me lo hubiera dicho?

—Entonces me veria obligada á creerlo.

—Y bien; ¿por qué dudais de lo que os digo?

La señora Blondel se encogió de hombros.

—Bien considerado, dijo, ¿qué me importa á mi que mi sobrina Teresa se case con quien quiera? Lo que deseo es que sea feliz.

—Deseádselo más bien á su futuro esposo. . . . ¡Bah! El pobre encontrará el purgatorio sobre la tierra, asi tienen menos riesgo de quemarse durante mucho tiempo en la vida.

Desde el principio de la conversacion las dos señoras estaban sentadas. La señora Blondel se levantó primero.

—Excusadme si os dejo, Mad. Kwas, le